

"El aislamiento permite que los casos sean controlados por el sistema de salud", resaltó el Vicejefe de Gobierno porteño, a cargo del Ministerio de Justicia y Seguridad.

“Esto reducirá los casos para que sean controlados por el sistema de salud público y privado”, sostuvo el funcionario porteño.

{youtube}9Bw5eQSrQxA{/youtube}

En este marco, insistió en que la gente “cumpla con la cuarentena” y no “salga de sus casas” sin autorización, al tiempo que pidió que en caso de que alguien tenga síntomas de la enfermedad llame al 107. “Tenemos médicos monitoreando y si es necesario se trasladará a los vecinos al sistema público o privado”, apuntó.

En tanto, señaló que en la Ciudad se viene incrementando el acatamiento a la cuarentena, al informar que el Anillo Digital (que vigila la General Paz y avenidas) mostró una merma de 91 por ciento de usuarios desde la puesta en vigencia del decreto presidencial, y que el uso del transporte público se redujo considerablemente: “el subte bajó un 96 por ciento, trenes 91 y los colectivos 76”.

Sin embargo, manifestó que 574 personas fueron detenidas por incumplimiento del decreto y que 133 de ellas quedaron a disposición de la Justicia: “Esto muestra que hay personas que aún no entienden o no quieren entender” la necesidad de aislarse.

Por último, remarcó el trabajo mancomunado que se lleva adelante con Nación y Provincia, al destacar que afrontar esta situación como un solo equipo es lo mejor que nos puede pasar. “La pandemia nos unió y eso es muy importante”, dijo.

Por otra parte, el secretario de Justicia y Seguridad porteño, Marcelo D’Alessandro, subrayó la importancia de cumplir con el aislamiento social e instó a la responsabilidad de los vecinos de mantener el aislamiento y evitar así la necesidad de extender la cuarentena porque, según

opinón, eso “será peor”.

El funcionario indicó que ayer, por ejemplo, “91 personas fueron detenidas en la Ciudad por gente que se movilizaba dando justificativos insólitos” y puso de ejemplo su situación personal: “Mi madre tiene 77 años y hace una semana que la veo por videollamada. Son situaciones difíciles pero uno tiene la responsabilidad de cuidar al otro”.

Consultado sobre casos puntuales, como la asistencia a personas mayores, explicó que “se debe justificar la situación e indicar el lugar donde se tiene que ir, pero además no tener contacto directo dejando la comida o medicamentos en la puerta".

Mientras que en relación con el paseo de las mascotas, algo recurrente estos días, insistió en que debe ser "individual y breve".